

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 18-01-2019 17:24:36

Teléfono : 56-2-732565231

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-41-MC19

SEÑOR (ES) : MAURICIO ESTEBAN ITURRA CERDA

A Sr (a) : mauricio esteban iturra cerda

DIRECCIÓN : victoria 679 Cauquenes Región del Maule

FONO : (56) (73) 511594()

RUT : 12.317.943-9

FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GALVANOS, MEMO N 12-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : RODRIGO ESTEBAN GUERRERO 56-2-732565231 GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM  
SALAZAR OM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	4 Unidad no definida	GALVANOS DE MADERA, CON PLACA GRABADA, MEDIDAS 23X29 CM		40.000,00	0,00	0,00	160.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	160.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	160.000
Exento	\$	0
Total	\$	160.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-008 del sistema 434-41-MC19.

**Fuente Financiamiento:** 215-24-01-008

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 4 GALVANOS NECESARIOS PARA SER ENTREGADOS EN RECONOCIMIENTO A LOS ARTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL FESTIVAL DE LOS BARRIOS 2019, MEMO N° 12-A DE DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>